

## CARTA VI.

May señor mio: prometí á VS. en último lugar examinar lo que hubiese de verdad en lo que el indio D. Valeriano se propuso por objeto de su comedia; esto es, que era la madre del verdadero Dios la que ellos adoraban en Tepeyácac antes de la conquista. Y con este motivo prometí tambien hablar de la predicacion del Evangelio, que supone anterior á la conquista.

Sobre esto, se podrian escribir volúmenes, sin otro trabajo que el de copiar, porque los hay impresos y manuscritos. Solo copiaré á VS. la representacion con que poco despues de mi sermón pensé hacer recurso á la Real Audiencia, que no efectué considerando mi pequeñez y la prepotencia del Arzobispo. Despues de mi nombre y demas palabras de fórmula proseguí:

“Ante V. A. parezco y digo: que habiendo predicado el viérnes 12 del presente Diciembre en la Villa de Guadalupe, no sentí escándalo alguno en ese dia ni el siguiente, aunque anduve en los lugares mas públicos y estuve

en tertulias numerosas. Pero el Exmo. é Illmo. Sr. Obispo envió órden á todas las iglesias para que los oradores del domingo infraoctavo predicasen contra mí por haber negado en el Santuario la tradicion de Guadalupe: y como este dia son muchos, de su declamacion simultánea resultó el escándalo que es notorio. La medida para excitarlo y motivarme sobre él un proceso, era tan infalible, que antes de que resultase el escándalo, pues á las ocho y media de la mañana del mismo Domingo aun no se habia predicado ningun sermón en Méjico, ya se me pidió el mio, y se me suspendió de predicar, á tiempo que iba á hacerlo en la iglesia de las Capuchinas.

Este pregon tan solemne ha echado sobre mí el odio público; y á no haberme mantenido recluso en mi convento, podria haber sido víctima de la indignacion popular. Mi comunidad ha estado expuesta, y mi Provincial por eso le advirtió, quando iba á la procesion de los Remedios, marchase con un recogimiento extraordinario, para evitar los insultos del populacho. Por lo mismo me veo en la dura precision de interponer ante V. A. este recurso público, para contener el escándalo y solicitar la reparacion de mi honor.

Tengo desde luego el de poder atestiguar con V. A. mismo que desde los principios del sermón hice esta protesta, que juro *in verbo sacerdotis*: Advierto que no niego las apariciones de



María Santísima á Juan Diego y Juan Bernardino; antes negarlas me parece reprehensible. Tampoco niego la pintura milagrosa de nuestra imágen; ántes he de probarla de una manera plausible." Advertí, en fin, que no negaba la tradicion genuina y legítima. Tal debe reputarse aquella que la Sagrada Congregacion de ritos despues del acostumbrado exámen se sirvió expresar en las lecciones del rezo. Al fin de la tercera del segundo nocturno, despues de haber hablado de la mujer del Apocalipsis vestida del sol y la luna debajo de sus piés, prosigue—Casi en esta figura cuentan que apareció en Méjico año de 1531 una imágen maravillosamente pintada de la Virgen María, la qual dicen designó allí cerca de la ciudad á un piadoso neófito con un prodigio el lugar donde quería se le consagrarse un templo." No dice mas. ¿He negado yo algo de esto? Antes he admitido mas, como se vé en la protesta. Luego no he negado la tradicion de Guadalupe.

Es verdad que añadí una ú otra especie para exaltar la imágen, y sostener mejor la tradicion á mi juicio; pero V. A. se acordará que hice desde la introduccion esta otra protesta, que tambien juro *in verbo sacerdotis*. Sugeto mis proposiciones á la correccion de los sábios. A mi parecen probables; y á lo menos si me engaño, habré excitado la decidia de mis paysanos, para que aclaren

mejor la verdad de esta historia, que no cesan de criticar los desafectos. En cuyo caso retractaré gustoso quanto se pruebe ser falso en mi sistema, destinado á sostener la misma tradicion.

Si el M. R. Arzobispo, no obstantemis protestas, ha inferido de lo que añadí, que se perjudicaba á la tradicion, no por eso le era lícito hacerme acusar ante el pueblo de la negativa, como de una doctrina expresa mia, siendo solo una consecuencia suya, que yo niego con respeto, y habia negado de antemano en el sermon. Nuestro Santísimo Padre Inocencio IX en su célebre Breve dogmático dirigido á las iglesias de Francia para darles la paz sobre las querellas de Jansemó y de Quesnel, definió que aunque uno asiente principios de que se sigan consecuencias heréticas, no se le deben atribuir al que las niega, aunque haya establecido los principios de de que se infieren. Si esto es un punto doctrinal y dogmático, mucho menos se me debe imputar á mi contra mis protestas la consecuencia de haber negado la tradicion de Guadalupe, siendo un punto histórico, compuesto de muchas circunstancias, de que algunas pueden negarse, como sucede á cada paso en muchos puntos de historia, sin que por eso se diga negada la historia misma.

Aunque la cosa es evidente, pondré un par de ejemplos en tradiciones aprobadas. Los



Españoles tienen por tradición que la virgen Santísima, apareciendo en vida mortal á Santiago, le mandó erigirle un templo en Zaragoza, para ser desde allí la protectora de las Españas. Pero quando se pidió rezo sobre esto á la Congregacion de ritos, Benedicto XIV como promotor entónces de la fé objetó que parecia indecente á la humildad de la Madre de Dios en vida mortal mandar se le erigiese templo. Y así, que se omitiese esa circunstancia, poniendo solo que la virgen mandó á Santiago levantar un templo, y dejando á la devocion del apóstol consagrárselo á ella misma. Así se hizo. ¿Y se ha de decir por esto que la Congregacion de ritos negará la tradicion del Pilar?

Otro ejemplo: Es tradicion de los Españoles consignada en sus Breviarios, que Santa Leocadia levantándose del sepulcro delante del pueblo Toledano, dijo á San Ildefonso defensor de la virginidad de María Santísima: "Alfonso por tí vive mi Señora que tiene la cumbre de los cielos." Pero quando se trató de insertar esto con las lecciones de San Ildefonso en el Breviario Romano, opuso el mismo Benedicto XIV que estas palabras eran hipérbolicas y exageradas, ajenas de lenguaje sencillo de los bienaventurados en sus apariciones, y verdaderamente no sanas. Y así que aunque se permitiesen á los Españoles en sus Breviarios, se debian omitir en el Roma-

no que debe estar compuesto con mas peso y maduro exámen; y tanto mas, quanto que habia autor Español que hubiese puesto aquellas palabras en la boca del pueblo. Así se hizo. ¿Y se ha de decir por esto tampoco que la Congregacion de ritos negó la aparicion de Santa Leocadia á San Ildefonso? Mucho menos se debe pues decir que yo he negado la tradicion de Guadalupe, sobre la qual los mismos Autores Guadalupanos se contradicen, negando muchas y muy graves circunstancias, como se verá en la série del discurso, sin que nadie tampoco diga por eso que han negado la tradicion de Guadalupe.

¿Y qué diria el M. R. Arzobispo, si yo me pusiese á publicar que S. Illma. ha impugnado la tradicion de Guadalupe hasta arruinarla por los cimientos, pues con su aprobacion se imprimió el manifiesto del Dr. Bartolache, del cual estoy persuadido, y aun creo poderlo demostrar, que es una refutacion completa y fundamental de la tradicion de Guadalupe, aunque disfrazada con tal arte para evitar el ódio público, que el Cabildo de la Colegiata tragó la dedicatoria? Diria S. Illma. que no lo habia creído así; que mi juicio privado era un título suficiente para entregarle á la fúria del resentimiento popular; y pediria altamente justicia por haberle desacreditado temerariamente, sin haberle oido ni convencido. Esa misma es mi respuesta en el caso de mi ser-



mon.

Para comprender su objeto y artificio, es menester hacerse antes cargo del estado de la cuestion. En 1648, es decir, 117 años despues de la aparicion, se dió á luz por Sanchez su primera historia, sin fundarla en documento alguno, y nació con ella la dificultad y la oposicion. El capellan mismo del Santuario Licenciado Lazo escribió al autor que le cogia enteramente de nuevo tal especie, y que el ni los capellanos sus autecesores habian sabido una palabra. Pocos años despues escribió sobre lo mismo el cura Becerra Tanco, y ya se queja de que los desafectos le habian interceptado su primera relacion escrita poco despues de Sanchez. Siguióse á escribir el P. Florencia, lamentándose de los incrédulos sobre el particular. Ellos han crecido tanto desde entónces, que años ha los sermones de Guadalupe se han convertido en disertaciones apologéticas, y nadie diserta así donde no hay opositores. El Dr. Bartolache dice que tituló su manifiesto satisfactorio, porque era para satisfacer á los argumentos de muchos que es notorio dudan en Méjico, ó niegan la tradicion. El mismo los ha multiplicado, pues con una mano destruyó sordamente los fundamentos de aquella, y con la otra no solo repuso en pié las antiguas dificultades, sino que excitó nuevas, sin dar solucion á ninguna, sino aparente á lo mas. Pocos Americanos

habrá en Méjico que no hayan tenido sobre esto debates con los europeos, que como no nacieron en esta creencia, y media algo de rivalidad, no cesan de oponernos las dificultades que están saltando á la vista; y aun se suele decir en Méjico que S. Illma. es uno de los que las objetan.

Ellas me parecen tanto mas graves, quanto que me consta por testimonio jurado de D. Carlos de Sigüenza, uno de nuestros mayores sábios que el M. Megicano que se creia muy antiguo, que es el unico documento de la tradicion como se cuenta, y del qual todos los Autores Guadalupanos no son mas que paráfrasis, traducciones y copias, es obra del indio D. Valeriano, natural de Acatpozalco, escrito 80 á 82 años despues de la aparicion. Para evadir estos argumentos contra ella, si es posible, estaba calculado mi sermón, léjos de haber pensado en negar la tradicion. Y si no es posible sostenerla, para que nos quedase una cosa tanto mas gloriosa, quanto va de no haber merecido la parte mayor del mundo una caja de misericordia á Jesucristo ni á su Madre hasta mil y seiscientos años despues de la muerte del Redentor, á haberla logrado al mismo tiempo que las demas partes del mundo, no menos pecadora que la América.

Para eso expuse como probables dos proposiciones, á que en sustancia se redujo todo el sermón. La primera fué que el Evange-



lio habia sido predicado en América muchos siglos antes de la Conquista por Santo Tomás, á quien los indios llamaron ya Santo Tomé en lengua ciriaca, como los cristianos de Santo Tomé en el oriente, ya *chilancámbal* en lengua Chinesa, ya *Quetzalcohuatl* [sincopado *Quetzalcoatl*] en lengua Megicana. Porque el *quetzal* por la preciosidad de la pluma del *Quetzalli* correspondia en las imágenes de los Aztecas á la aureola de nuestros Santos; y *coatl* corruptamente *coate*, significa lo mismo que Tomé, el cual significa *mellizo* por la raiz *taam*, pues en hebreo es *Thama* ó *Taama*, y con inflexiones griegas Thomas, á quien por lo mismo los griegos llamaban tambien *Dy-ma: Thomas qui dicitur Dydinus*.

Esta predicacion ha sido defendida por muchos y muy graves Autores, españoles, extranjeros americanos, aun en obras apropósito, no solo manuscritas, sino impresas en España, como Diego Duran, Gregorio García, Alonso Ramos, Antonio Calancha, Nóbrega, Mendieta, Remesal, Torquemada, Betancourt, Rivadeneira, Abraham, Justo Lipsio, el autor de las excelencias de la Cruz, Sigüenza en su Fénix del Occidente el apóstol Santo Tomé, el Jesuita autor de la Historia del verdadero *Quetzalcohuatl* el apóstol Santo Tomé, Boturini, Veitia, y otros muchos; sin que hayan faltado en su favor santos y sábios Arzobispos y Obispos de América, como Dávila

Padilla, Casas y Zárate, ni Cardenales de la Santa Romana iglesia, como Gotti.

Esta opinion es la mas conforme á la Sagrada Escritura y á los Santos Padres, la mas digna de la misericordia de Dios con una inmensa porcion del linage humano, la mas propia para confundir las blasfemias de los incrédulos contra la divinidad de la religion cristiana, y al mismo tiempo que está apoyada sobre monumentos irrecusables, la mas gloriosa no solo á los americanos sino á los españoles.

Como he oido que esta ha sido la verdadera piedra del escándalo para algunas personas del palacio eclesiástico, se me ha de permitir insinuar algo en su apoyo, de lo mucho que podria decir sin mas trabajo que copiar de los volúmenes impresos y manuscritos que existen sobre el particular.

He dicho que esta opinion es la mas conforme á la Sagrada Escritura, porque Jesu cristo enviando á predicar á sus apóstoles les dijo: “yendo al mundo entero, predicad el “evangelio á toda criatura que está debajo del “cielo siéndome testigos desde Jerusalem “hasta lo último de la tierra.” ¿Seria posible que bajo una órden tan fuerte, general y absoluta no se hubiese comprendido la mitad del globo? ¿Y que disculpa podrian tener los Apóstoles para no cumplirla, habiéndoles su maestro comunicado los poderes de su om-



nipotencia para levantar los obstáculos? El Evangelio no se plantó sino á fuerza de milagros; y si segun San Lúcas el Apóstol San Felipe fué arrebatado por los aires para ir á anunciar el Evangelio á una sola ciudad de Filisteos llamada Azoto, ¿habria mayor dificultad, ó menos interes para traerlo á casi la mitad del mundo? San Marcos concluye su Evangelio afirmando que habiéndose partido los Apóstoles, predicaron en todas partes y la mayor parte del mundo es la América. San Pablo escribia á los Colosenses que el Evangelio estaba en ellos como en el mundo entero está, les dice, y fructifica y crece. Y escribiendo á los Romanos veinte y nueve años despues de la muerte de Cristo, les dice que en verdad ya se habia cumplido el vaticinio de David sobre los Apóstoles, "á toda la tierra se extendió su fama y hasta los fines del orbe de la tierra llegaron sus palabras." Habiendo dicho Jesucristo á sus Apóstoles que del templo de Jerusalem, cuya fábrica estaban admirando, no quedaria piedra sobre piedra, y habiéndole ellos preguntado la época de su destruccion, la última, próxima y decisiva señal de todas las que les dió, fué "se predicará este Evangelio en el mundo entero, y entónces será la consumacion." Habla de la del templo. Este es el sentido literal que sigue Calmet, y que Jesucristo mismo pareció confirmar, pues concluyó su discurso:

"de verdad os digo que no pasará la presente generacion, sin que todas estas cosas se hayan cumplido." Y efectivamente el insigne Obispo Tostado prueba con mucha erudicion que quantas cosas predijo entónces Jesucristo, se habian verificado antes de la ruina de Jerusalem, sucedida 40 ó 42 años despues de su muerte.

Así lo entendieron tambien multitud de padres que sostuvieron haberse predicado el Evangelio en todo el mundo desde el tiempo de los Apóstoles. Pueden leerse reunidos sus textos en Maluenda *de Ante cristo*. San Crisóstomo hasta compuso para probarlo una homilia entera, que es la 21. San Agustin pareció dudar; pero sin recurrir al docto Titelman que se puso á probar de propósito que las razones del Santo no concluyen su intento, Santo Tomás lo explicó y reconcilió con los demás Padres, porque solo negó, dice, que el evangelio fué anunciado por todo el mundo de manera que fructificase en todos los reynos provincias hasta fundarse iglesias [y en efecto eso es lo que prueban las razones de San Agustin]; pero no que se dejase de dar en todo el mundo á lo menos un pregou general, conforme á las órdenes de Jesucristo. Ciertamente si San Agustin y otros Padres hubiesen tenido noticia de América, era imposible que hubiesen negado á lo menos semejante pregou en ella, porque siendo la mitad



del globo, difícil parecía salvar la verdad de los textos de la Escritura, que arriba dejo citados.

¿Cómo puede tampoco dudarse que fuese mas digno de la misericordia de Dios, á nuestro modo de entender, haberla luego extendido á todo el mundo, igualmente redimido con su sangre, dándoseles, á conocer, que no haber dejado perecer entre las tinieblas de la infelicidad durante diez y seis siglos la parte mayor del mundo en la cual (segun informaba al rey en 1542 como testigo de vista el venerable Obispo Casas) parecía haber puesto Dios el mayor golpe del género humano? Los que pretenden que Dios hiciese distincion de naciones, trasladan á él nuestras miserables pasiones; pero Dios no es aceptador de personas, ni en Cristo Jesus, dice el Apóstol, hay distincion de griego ni judío, bárbaro ni seyta: quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad.

En tradicion general de la iglesia, atestiguada por los Santos Padres, que los Apóstoles se distribuyeron entre sí las partes del mundo para ir á evangelizar á todas, sin agolparse en el mismo punto. Y no leemos que se hiciese exclusion de parte alguna, y menos de la mayor. Al contrario, predicado primero, segun las órdenes de Jesucristo, el evangelio en Judea, recibieron orden de llevarlo á los Gentiles, mediante una vision hecha á San

Pedro de un lienzo cuadrado lleno de animales inmundos. Estos eran los Gentiles de las quatro partes del mundo, segun la interpretacion de los padres: *ut per universas quadrati orbis partes*, dice San Leon: *lux evangelii omnibus inferretur*.

Decir que no se conocia entónces la América, es una necedad, porque los Apóstoles tenían ciencia infusa de todo lo que importaba al desempeño de su mision. Fuera de que es falso que no se conociese la América en los primeros siglos del Cristianismo. Masden (histor. critic. tom. 1 ilustrac. 1.<sup>a</sup> p. 324) prueba con evidencia que no obstante la sumersion de la Atlantida que interrumpió la comunicacion entre el antiguo y nuevo mundo, desde Solon hasta Orígenes, es decir, nueve siglos se tuvo en Europa claro conocimiento de la América, el qual solo comenzó á obscurecerse por la oposicion Teológica de San Agustin, las befas de Lactancio, y los anatemas despues del Papa Zacarias contra el Presbítero Virgilio, conservandose siempre la noticia de América entre los arábes, ó antiguos orientales, que la llamaban *Jeni Dunia* ó Nuevo Mundo. San Clemente discípulo de San Pedro, y su sucesor á los veinte años de su martirio, en su célebre carta á los Corintios, que se leyó mas de 60 años en las iglesias de oriente como una Escritura, les dice así: “en el inmenso oceano hay otros mundos gobernados